



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

Nota: De conformidad a lo establecido resolución del Instituto de Acceso a la Información Pública, con referencia NUE 129-A-2020 (YC), en relación con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se ha preparado la presente versión pública, en la cual se han suprimido nombres de servidores públicos que no tienen la calidad de funcionarios públicos.

DG/214/ENA/2022
San Andrés, 30 de junio de 2022

Licenciado
Carlos Gustavo Salazar
Director General de Presupuesto
Presente

Respetable Licenciado Salazar:

La comunidad educativa de la Escuela Nacional de Agricultura, le saluda fraternalmente, deseándole éxitos profesionales y laborales al frente de tan distinguida Institución.

Por este medio estamos solicitando a usted, la autorización de ajuste presupuestario No. 6; por valor de \$3,000,000.00 fuente de financiamiento Fondo General, proyecto 6882 según detalle:

Ajuste No.6

Table with 6 columns: No. DE PROYECTO, UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO ORIGEN, RUBRO DESTINO, TOTAL. Row 1: 6882, 03, 0301, 55-62, 61, \$3,000,000.00

RECIBIDO
JUN '22 14:30

Objetivo:

Elaborar ajuste presupuestario para garantizar la ejecución del proyecto de Inversión denominado Transformación de la ENA en Instituto Especializado de Nivel Superior conforme a las prioridades institucionales.

Justificación:

Inicialmente en Presupuesto 2022, se programó en los rubros 55 y 62, debido a que, se ejecutaría con un organismo sin fines de lucro, sin embargo, vista la importancia de darle celeridad a este proyecto, se ha visualizado ejecutarlo a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI).

(Se anexa, copia de Acuerdo de Consejo No. 02-275/2022 y programación de gasto).

Agradeciéndole de antemano la atención a la presente, aprovecho la oportunidad de enviarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Handwritten signature and circular stamp of the Ministry of Agriculture and Livestock, Director General of ENA.

Odette Marie Varela Mila Ph.D.
Directora General | ENA

OFICINA FINANCIERA INSTITUCIONAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
30 JUN. 2022

cc. OFI MAG